

2 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores (“Fitch”) certifica que a la fecha el **Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIC600** cuenta con una calificación en escala nacional de **Sensibilidad al Riesgo de Mercado y de Calidad Crediticia de S1(col) y AAf(col)**.

Definición de calificaciones: Se considera que los fondos calificados en ‘S1’ tienen una sensibilidad muy baja al riesgo de mercado. En una base relativa se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto exhiban una estabilidad alta y muestren una volatilidad relativa baja en una serie de escenarios de mercado. Estos fondos o portafolios ofrecen una exposición muy baja a las tasas de interés, spreads crediticios, riesgos cambiarios y, cuando apliquen, a los efectos del apalancamiento y/o cobertura.

Las Calificaciones de Calidad Crediticia de Fondos ‘AAf(col)’ indican la calidad crediticia subyacente más alta. Se espera que los activos del fondo mantengan un factor de calificación promedio ponderado (WARF por su denominación Weighted Average Rating Factor y sus siglas en inglés) en línea con ‘AAf(col)’. Además, las definiciones de las calificaciones se pueden consultar en el sitio web <https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>.

Asimismo, le informamos que el Comité Técnico de Calificación de Fitch afirmó la calificación el **29 de octubre de 2024**, la cual se publicó y está vigente hasta la fecha.

No obstante lo anterior, la misma se puede revisar de manera extraordinaria y, si es el caso, se puede modificar cuando se tenga conocimiento de cualquier evento o situación susceptible que pueda afectar los fundamentos sobre los cuales se otorgó la calificación o los hechos que, por su naturaleza, probablemente alteren considerablemente la calificación otorgada. El estado de la misma se puede consultar en nuestro sitio web <https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>.

Nota: Fitch no es responsable de ninguna suscripción, crédito, préstamo, compra o decisión estratégica o de inversión. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para usted ni ninguna otra persona, para comprar, vender, realizar o mantener cualquier inversión, préstamo o instrumento, ni para realizar alguna estrategia de inversión en relación con cualquier inversión, préstamo o instrumento o cualquier entidad. Las calificaciones no comentan sobre la conveniencia de un precio de mercado, la idoneidad de cualquier inversión, préstamo o

instrumento para un inversionista en particular (incluyendo, sin estar limitado a, cualquier tratamiento contable y/o regulatorio), o sobre la naturaleza de exención de impuestos o los gravámenes impuestos a pagos hechos en relación con cualquier inversión, préstamo o instrumento. Usted reconoce que Fitch no es su asesor y no le proporciona a usted ni a ninguna otra parte asesoría financiera, ni servicios legales, actuariales, contables, de auditoría, tasación o valoración. Una calificación no debe considerarse como un sustituto de dicha asesoría o dichos servicios. Nada de lo contenido en esta Certificación pretende ni debe interpretarse como la creación de una relación fiduciaria entre usted y Fitch ni entre Fitch y cualquier usuario de una calificación. Si considera la calificación de Fitch en la realización de cualquier acción, reconoce que la calificación de Fitch está sujeta a (i) el proceso analítico y las limitaciones descritas en el sitio web de Fitch, www.fitchratings.com y (ii) las disposiciones relacionadas con la comprensión de las calificaciones y otras formas de opinión, incluidos el uso y las limitaciones de estas que se encuentran en el sitio web de Fitch. Hará uso de cualquier calificación completamente bajo su propio riesgo.

Atentamente,



Sandra Páez
Representante Legal
Área Analítica
Fitch Ratings Colombia S.A.
Sociedad Calificadora de Valores